

LA IDEA MODERNA

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes Ptas. 1
Provincias, trimestre 4
Extranjero, un año 36
Número suelto 0'05
" atrasado 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.785

DIARIO MONÁRQUICO

Sábado 11 de noviembre de 1916

La reivindicación de Polonia

Está confirmada la histórica concesión por los imperios del centro, de independencia a Polonia que tanto deseaba, no sin sacrificios, pues sus anales registraron desde ha mucho los esfuerzos de sus hijos por alcanzarla, pródiga en mártires, que perecieron ahogados en sangre libertaria.

Entre los infinitos males que causa la guerra espantosa que hace crujir a Europa, es de un efecto altamente satisfactorio la justa reparación hecha a la nación polaca; bajo la autoridad rusa gemía Polonia, sedienta de libertad y ansiosa de satisfacer sus aspiraciones como nación; al fin, su sueño es una realidad; podrá desenvolver sus actividades bajo la dirección de Alemania que justiciera no quiso anexionarla, antes bien, fué la ejecutora de su más grande anhelo.

Polonia lo tendrá presente y sabrá recordar el día en que unificada y en paz surja radiante y poderosa como meteca por su historia y anegado sacrificio.

La situación que atraviesa es difícil, pues hallándose parte de su suelo en poder de sus enemigos, lo mismo que su población, combaten entre sus hermanos de raza y aún de sangre, aniquilándose con el arma fratricida como terribles adversarios, sin poder evitarlo, por una ley inexorable y cruel que los oprime. Cuando más necesitaban amarse!

Ella sufrió más directamente los horrores de la guerra, pues hasta sus antiguos dueños, como tiranos, asaron en su retirada sus magníficos campos de trigo que eran un emporio de riqueza; sus ciudades destruidas en parte, sus hombres de ciencia emigrados; en fin, su aspecto deba ser desconsolador. ¡Pobre Polonia! ¡Tan bella por la que siento verdadera simpatía, digna de más favorable suerte!

Su porvenir será triunfante y con la protección germana resurgirá para no sufrir más el odioso yugo que la sujetaba, y sus hijos, olvidando su cruel pesadilla, se unirán en un lazo eterno y patriótico.

ODÓN ROMERO.

Lugo, noviembre, 1916.

La política al día

Diario Universal.

El viaje del Rey, la fecha del cual no está definitivamente acordada, será, en el caso más probable de que se realice, dentro de quince días.

Anunció el ministro de la Gobernación que concurrirá a la sesión del Senado para contestar a la Interpelación del señor Ortega Morejón sobre la mendicidad. Tratará también, como materia conexa con aquella, del juego.

El Sr. Ruiz Jiménez hizo ante los periodistas largas consideraciones sobre estos importantes problemas, que han de resolverse no por medio de una obra política, sino por medio de una acción social, vigorosa, en la cual el Gobierno recogerá, para apoyarlas, todas las iniciativas que sean viables.

El ministro anunció que propondrá la creación de escuelas-asilos. Esta idea viene a ser, con pequeñas modificaciones, el proyecto que confeccionó el Sr. La Cierva sobre colonias escolares, y constituye un avance del plan resolutorio de este conflicto, plan integrado por el proyecto de asistencia pública, que no se puede llevar a la práctica de una sola vez.

Estas escuelas-asilos deberán ser costeadas por los municipios; pero teniendo el Estado la responsabilidad subsidiaria de su costeamiento y cubriendo el Tesoro público las atenciones de esas enseñanzas en aquellas localidades donde los ayuntamientos careciesen de medios económicos para atenderlas.

El precio del trigo

La subida extraordinaria de los trigos en los mercados americanos ha tenido en España la natural repercusión. Además de esta causa de alza hay la preocupación que inspira la sequía pro-

longada que se sufre en casi todas las regiones trigueras. Por todo ello los trigos y harinas están en vías de llegar a precios nunca alcanzados si no se adoptan medidas que de un modo o de otro contengan el movimiento, lo que es tanto más urgente cuanto que se anuncia como inevitable la subida del pan.

El Gobierno se ocupa de estudiar, y el marqués de Cortina, director general de comercio, ha presentado la dimisión de su cargo, porque no quiere autorizar la subida del pan, entendiendo que antes de consentirlo se deban agotar todos los recursos para hacer que la harina llegue a los consumidores a precios más reducidos que los actuales. Parece que dicho funcionario ha propuesto una fórmula que consiste poco más o menos, en hacer con el trigo lo que acaba de hacerse con el papel. Pero el Gobierno se muestra ratico a ello, y ahí, según parece, la dimisión presentada. Se dice que lo que el Gobierno se propone es ir a la tasa del trigo y en caso necesario llegar a la incautación. Sea lo que quiera, la situación es verdaderamente grave y reclama una actuación rápida y enérgica.

La demanda en Valladolid es muy activa y se ha vendido el trigo en la capital a 67'50 y 68 reales fanega.

En Salamanca se han hecho ventas a 65'50; y en Zamora de 64 a 65; en Burgos a 64.

Barcelona ha cotizado el candelal de Castilla a 41'50; Mancha, a 41'25; Extremadura, a 40'90; Plata a 45.

En Valencia el candelal a 40'50. En Sevilla, de 35 a 36 las buenas clases rectas y limpias.

Las harinas se han pagado en Valladolid a 50 pesetas los 100 kilos las mejores clases y a 49 las corrientes. En Barcelona se han cotizado la extra blanca de 49 a 52 pesetas; las segundas a 27'50.

Alemania contra Noruega

Todo queda en agua de borrajas

No se habla más que del nuevo conflicto que Alemania ha provocado. Es una derivación de la guerra submarina. Y va acompañado de una coacción con todos los caracteres de amenaza. Me refiero a la nota conminatoria que el gabinete de Berlín ha dirigido al de Noruega. ¿La causa? Es de todos conocida. Suecia había decidido que los submarinos de beligerantes no fuesen considerados como buques de guerra corrientes para los efectos que el derecho de gentes les reconoce. Indirectamente Suecia planteaba el principio de libertad de sus aguas territoriales. Qué hizo Alemania contra Suecia? Nada, naturalmente. Por que la resolución del Gobierno sueco iba más bien contra los submarinos rusos, que contra los alemanes. Además, Suecia tenía cortadas las relaciones económicas con Inglaterra, por donde indirectamente hacía política parcialmente germanofóbica.

Y, por último, Alemania está profundamente reconocida a los grandes servicios que los suecos—no digo el Gobierno sueco—la vienen prestando, en todo cuanto al avituallamiento se refiere. Pero, es el caso que Noruega toma idéntica resolución que su antigua federada, Suecia; es decir que declara la libertad en sus aguas territoriales. En buen romance significa que los submarinos beligerantes no pueden penetrar en radas, puertos, ensenadas, refugios que estén bajo la soberanía noruega, para aprovisionarse de los medios necesarios a la continuación de su crucero; más claro, para la práctica de su piratería.

Si no hubiese existido ya el precedente de Suecia existiría una razón de carácter de represalias, y de represalias plenamente justificadas. Pues, que, sin más ni más, por que los suecos no son tan germanófilos como los suecos o por que su rey es el hijo del soberano de Inglaterra, no ha venido Alemania hundiendo sistemáticamente todos los buques noruegos hallados al paso por sus submarinos piratas? Es la marina mercante noruega la tercera del Continente.

En lo que va de guerra ha sufrido, a causa de los torpedeamientos, una merma de 280.000 toneladas. Y, siempre ha sido torpedeada por los alemanes. Pero, los poderes públicos de Berlín, los mismos que encontraron impropetible la resolución del gabinete de Stokholm, no sólo protestan de que Noruega aplique en sus aguas territoriales idéntica resolución, sino que llegan a la amenaza, ejerciendo la tiranía de echar a pique todos los buques que salen o entran en los puertos noruegos. Lo que en Suecia es bueno, en Noruega es vitando. Y sin embargo las dos resoluciones son una

misma, idéntica, inconfundible. ¿Dónde está la lógica alemana? En ninguna parte. En su conveniencia primitiva que es la norma de todos sus actos. Conveniencia que apoya con la fuerza colectiva y que en la práctica es la negación de todo derecho.

Mirando un mapa se explica fácilmente la diferencia de criterio sustentada por Alemania en este mismo tema, internacional desenvuelto por dos Gobiernos de dos Estados diferentes. Cuando Suecia toma la delantera de la cosa, es plausible y está bien decidido. Sus costas son fronteras de Rusia. Por sus aguas cruzan los submarinos rusos e ingleses que ha dado con su intrepidez nada bombeada, muy malos ratos a los buques de las marinas de guerra y mercante de Alemania que navegaban por el mar Báltico. Stokholm está casi frente a Riga. Y desde este golfo, donde tuvo la escuadra alemana del Báltico tan gran fracaso en octubre de 1915, se han hecho incursiones peligrosas para Alemania, que a veces se apoyaban en las costas fronterizas de Suecia, ni más ni menos que como los submarinos y demás buques de guerra alemanes. Era pues, conveniente para los fines que Berlín persigue el acto prohibitivo del gabinete de Stokholm. Y, hasta malas lenguas aseguran que este no ha sido el autor de la iniciativa, y que este pudo haber salido de la Filharmonie.

La diplomacia leida no protestó del acto en cuestión. Y a los pocos días se vio a Noruega adherirse por hecho a la iniciativa de Suecia. Pero, la situación geográfica de Noruega no es igual que la de Suecia. Ocupando las costas meridionales y occidentales de la península escandinava, en sus aguas no tienen tarea ofensiva ni rusos, y casi, ni ingleses. Más bien estos se limitan a cubrir el paso de transportes de los aliados que remontando el Atlántico hasta el Océano Glacial, llevan a Arkangel, el puerto de aprovisionamiento ruso, mucho muchísimo material de guerra. En las sinuosidades de sus costas, cuando no en los propios puertos por la lozanía que acaba de definir con la aplicación y la prohibición sueca. Tendrán en Noruega los submarinos alemanes bases de reposición y madrigueras desde donde se cargarán Bonnot Garnier y Gía los buques aliados. Con la decisión del Gobierno noruego, se les acabó la ventaja. Y ahora, de seguir su guerra, tendrán que hacerla cara a cara que, como piratas y bandidos no podrán hacer más que en las sombras, a traición e impunemente. Por eso, pues, no protestan contra Suecia y, en cambio amenazan a Noruega con la guerra. Es la táctica alemana desde que provocaron esta guerra salvaje y brutal. Es una tartufería más digna del país que violó la neutralidad de Bélgica sometiendo esta nación a un yugo inhumano y, sin embargo, cuenta con gobernadores generales que como el von Bisping de Bruselas, en comunicación dirigida al obispo de Namur, justifica sus medidas de bruto en el deber de mantener el orden y el bienestar en Bélgica, conforme a la convención de la Haya, ratificada por los representantes del pueblo belga en 1910. ¿Cuánto cinismo criminal!

La miopía intelectual de Alemania le proporciona frecuentemente no pocos fracasos. En Noruega, va a repetirse uno de estos fracasos. Si el Gobierno de Cristianía man tiene, como es de esperar, su resolución enérgicamente, no dudará, Alemania se la envainará. No declarará la guerra porque ésta tendría sólo aspecto naval. Sus escuadras metidas en la conejera de Kiel no tendrían más remedio que atacar las costas de Noruega. Y para ello, habrían de dar la cara. Y que más querria el almirante Jellicoe y todos los marinos de la gran flota inglesa que hallar una ocasión, una sola, de ver los rostros a los marinos alemanes. No pro declarará la guerra Alemania a Noruega. Podría además echar contra ella a esta Suecia que tanto la favoreció y a Dinamarca que tiene en su alma la espina de la espoliación de los ducados Schleswig y Holstein. Dinamarca, Suecia y Noruega tienen sus pactos de defensa mutua. Si Alemania llevase adelante su amenaza contra Noruega podría encontrar de que hablar con las tres. Desgraciadamente se retirará por el foro, ante el temor de encontrarse detrás de Noruega a la Gran Bretaña. Y eso que sus políticos y estadistas no sueñan más que con la destrucción de la Albión por fida. ¡Sus y a ella, b avos alemanes! ¿A que no? La ocasión es pintiparada. Pero ya se verá que lo que Alemania quiere es conservar sus escuadras en la conejera de Kiel para bluefar y hacer abrir caminos para a los neutros ignorantes o tontos.

VICENTE LLEONARR.

De Sarria

DESPEDIDA AFECTUOSA

A pesar del temporal lluvioso y de que apenas se sabía fijamente el día en que se proponían regresar a Madrid ni si lo haría en automóvil o en tren, nuestros distinguidos y respetables señores marqueses de Uzena que pasaron aquí en su magnífico hotel Villa-Andrea la mayor parte del verano, puedo manifestar que este pueblo y que tanto les quiere y considera, les tributó en la tarde hoy en la estación ferroviaria a la llegada del tren correo, procedente de la Coruña, una afectuosa y cariñosísima despedida.

Les acompañan sus hermosos hijos y servidumbre a la villa y corte.

De la concurrencia que he visto en los andenes de la estación, formaban parte varios parientes de los Sres. de Onate; el alcalde presidente de este ayuntamiento D. Cástor Fernández López con algunos concejales y el secretario Sr. Sarri; el diputado provincial don Amador Macía López, el exprovincial de la Orden de la Merced, Sr. Serratoza, el médico forense D. Pedro Saco Pradeda; el también médico D. Ricardo Núñez (de Villapadre); y otras muchas personas de significación, una sección de exploradores con el jefe de trepa señor Gómez Requejo, algunos instructores y varios miembros del comité local.

Celebráremos que los ilustres viajeros hayan realizado un feliz viaje y que les fuese grata su estancia en esta villa.

EL CRIMEN DE BETOTE

Continúa en el misterio el horrendo crimen de que dimos cuenta a los lectores.

Desde la tarde del 7 en que viene estando expuesto al público el cadáver de la víctima, aun no pudo ser identificado, llamando esto la atención.

Se sacaron fotografías de él.

Se ha ordenado que por los médicos don Pedro Saco Pradeda y D. Antonio Quiroga Macía, se practique la autopsia del expresado cadáver.

Se hallan detenidas algunas personas por virtud del sumario que tramita con actividad el juez de instrucción señor Alvarez Soto.

El delito cometido, motivado en esta comarca bastantes comentarios.

9 de noviembre de 1916.

NOVELA EN CAPITULOS

Cachos de almas

VII

Estaba llena de juncos y ramaje de olivos la larga calle principal de Alameda; en la plaza, con destellos de metal, arena fina, otrada del Guadalquivir, cubre la entrada del templo, mientras las campanas más nuevas entonan la infatigable sencillez de sus músicas, que en oídos creyentes, suena a tocata armoniosa; en el ayuntamiento—que es la casa del cacique—se alza juvenil y riente la bandera roja y amarilla, nosotros hemos protestado que la enseña de España—todo honra—cubra las casas municipales—todo de honor y vergüenza; más allá, en la plazuela, están instalados los fuegos de artificio, que en la noche han de fusionar con sus resplandores y algazara a la boquiabierto multitud; en las puertas de varias casas, unos alfileritos llenos de luz y de flores—claridad, ambas—esperan la llegada de la Hostia santa, que allí ha de detenerse unos instantes, mientras sobre el palacio cae la pagania de una lluvia de rosas y confites, y la copla saca su ágil voz en ofrenda y petición; los chicos, que han estrenado unas algarazas de espanto y unas gorras chillonas de color, recogen juncos de la alfombra de la calle, y uniéndoles en nudo doloroso, con ellos se abofetean las costillas.

El petronio agarrado al madero y las fichas hundidas en la carne desnuda, viene un gesto de amargura, contempla acaso a la multitud que coretea; se detiene la procesión ante un altar, y de la ventana oculta en el ramaje sale una copla, es buena y es sincera la copla profana, porque nació en el corazón impoluto de la niña ignorante y enamorada que imperaba del Patrón; en el día invernal, luce radiante el sol de vida andaluz; terminada la procesión, en la caseta de la plazuela, hay baile, en la puerta del Casino, unos mozañones, disparan cohetes, aquella tarde, se juega al monte, y al bacarrá.

en una habitación pequeña y cargada de humo, dos sirvientuzas roban ladidamente a los puntos, el juez apunta un pino, toma carta y su cara muestra el malhumor de los veinte tantos: bacarrá; por la tarde, en la plaza, se corre un toro que va pasado de seis años; no hay más morallas ni barracas, que los garrotes de los hombres atinos, que aporrea la esbeza del animal al aproximarse el derrote; en un balcón, Remedios, Encarna, Frasquita y Teresa, rien el peligro que corrió un mozo al acercarse a la fiera, con ellas, está Julián Roca, hijo del cacique de Alameda, a quien su padre tiene en Granada para que en aquella Universidad le fabriquen un título;

Remedios y Teresa, rien los ingenios del sopista;

—¿A que sí?

—¿A que no?

Salta Julián a la plaza, arrancando una colcha del balcón, mira a las muchachas, y majo, jrque, sereno va hacia el toro; embebe la ruda cabeza del bicho en los pliegues de la tela, y al saltar la fiera burlada, se oye una palmada unánime de aplauso, repite el heroísmo, juega con el toro como con un caballo de cartón, y va, sereno, triunfante, endiosado por el público idiota, hasta el balcón de sus amigos, Remedios, le arroja una suortija, Teresa desclava de su pecho ducal una flor reventosa, y, a pleno sol, la acerca a los labios y la entrega retadora al majo que luchó por un aplauso, y, el público, rugiente, enardecido, exige más el estudiante;

Salta nuevamente a la plaza, el toro le persigue Julián arroja la telilla, que el animal desprecia, y, cuando el cuerno iba a desgarrar la carne, cuando los aplausos se convirtieron en un grito supremo de tragedia inevitable, un hombre se adelantó rápido, descargó un garrotazo formidable sobre la nuca del toro, y éste atontecido cayó en el suelo;

el estudiante, smedantado aún, con ese valor fingido de quien acaba de jorgarse la vida, tiene su mano enojada a Sebastián, se excusa éste;

en el balcón, Remedios y Encarna, le felicitan, al tiempo que Teresa habla a Julián, poco luego, Sebastián, calenturiento; marchaba camino de Arroyejo, mientras, en la tarde que moría, la multitud comentaba su bello gesto de Milón; en una taberna vecina, el tío Manuel, hablaba así;

—¡Tiene el corazón más grande que el camino de la playa...!

cerca, en la plazuela, se oyó la voz retadora y triunfal de un grupo de mozos; la guitarra, acompañó a la copla

Escúchame bien, serrano, y no te s mal "narcia", que defendiendo a quien quieres me he jugado yo la "via",...

ALFREDO R. Y ANTIGÜEDAD.

El través de Galicia

Según leemos en la prensa de Pontevedra, un sujeto llamado José Sueiro, fingiéndose recaudador de contribuciones, recorría los pueblos de la provincia, exigiendo determinadas cantidades a los morosos.

Hace días fué detenido en Caldas el aprovechado timador.

El jurado absolvió en Vigo, en donde actuó estos días la audiencia, a Manuel Pérez Moreira, a quien acusaba el fiscal de haber dado muerte el guardia civil del puesto de Villegarcía Bartolomé Nieto Sánchez.

Se adjudicó a la sociedad española de construcciones metálicas, de Bilbao, por el precio de 205.826 pesetas, el concurso para contratar la construcción y entrega a la marina de dos depósitos para petróleo, con destino al arsenal de este apostadero.

En las últimas oposiciones verificadas en Madrid para ordenanzas del ministerio de la Gobernación, ha obtenido el número tres D. Rafael Rodríguez González, guardia de seguridad, siendo nombrado para el gobierno civil de Pontevedra.

Los guardias de seguridad de Orense detuvieron en la estación, a la llegada del correo descendente, a los hermanos Antonio y Martín Doallo Doallo, paragueros de oficio, vecinos de Condado, en la parroquia de Santa María de Meillas, y de 18 y 14 años de edad respectivamente.

Estos individuos que iban camino de Portugal, se apoderaron en la estación de Barra de Miño de un envoltorio de ropas que se hallaba sobre un banco.

En la playa de Villanueva de Arosa apareció una ballena herida.

Varios marineros la vieron flotar en el mar y acorralándola la hicieron varar en la arena, donde la remataron.

Créese que entró en la ría acosada por el último temporal.

Es un hermoso ejemplar que mide de largo unos diez y seis metros, aproximadamente.

Las disensiones creadas en el ayuntamiento de la Coruña van a tener una segunda parte en la asamblea de municipios para tratar de las Haciendas locales convocada para el día 15, en Madrid.

Parece que allí ostentará la representación del ayuntamiento de la Coruña, el alcalde Sr. Casás y el teniente alcalde Sr. Abad Conde.

Como es sabido, el ayuntamiento coruñés retiró la autorización al primero otorgándose al segundo.

Pero siendo el Sr. Casás el alcalde, nadie podrá negarle la representación.

El conflicto habrá de resolverse la semana, al constituirse.

Dicen de Vigo, que en Coya, un carro cargado de ladrillo atropelló a su conductor Perfecto Goyanes, pasándole las ruedas por encima.

El lesionado tuvo que ser conducido al hospital.

Se ha examinado en el laboratorio de Vigo un trozo de bazo de un buey que en la calle de Colón cayó instantáneamente muerto.

La res tenía gérmenes productores de la fiebre carbuncosa.

Inmediatamente se dió conocimiento del caso a los alcaldes de Vigo y Lavadores y al inspector provincial de higiene y sanidad pecuarias señor Buela.

Se han tomado las convenientes medidas de previsión, en el ganado bovino del ayuntamiento de Lavadores.

De arribada a causa de la mucha mar entró en Ferrol el vapor italiano "Bandiera".

Se dirige a Inglaterra con cargamento de mineral.

En Tuy falleció la niña Dolores Romero González, a consecuencia de hidrofobia.

Había sido mordida por un perro rabioso el 23 de septiembre último.

Ingresó en el hospital de Santiago Delmiro Iglesias, de 18 años y vecino del ayuntamiento de Corres, (Orense), con una herida de arma de fuego en el costado derecho.

Según manifestó el herido la sufrió el día 1.º del actual estando de broma con unos amigos.

El día 20 del actual, se celebrará la subasta de las obras de construcción del camino de acceso, torre y edificio para el faro de Cabo Sillero, sirviendo de tipo la cantidad de 158.253,13 pesetas.

Constitución de los mostos

Los mostos de las uvas están constituidos de cuatro elementos principales: azúcar, acidez, tanino y materia colorante.

El azúcar del mosto, como es sabido, se transforma en alcohol. Cuanto más rico es el mosto en azúcar, el vino obtenido es más alcohólico.

El alcohol es un poderoso elemento de conservación del vino; así se observa que en los vinos flojos un aumento de 1 o 2 grados en alcohol, bastará para asegurar su conservación.

La riqueza en azúcar de los mostos (riqueza natural), nunca es superior a 325 gramos de azúcar por litro.

Los vinos naturales no poseen nunca más de 15 a 16 grados de alcohol. El alcohol actuando como antiséptico de la levadura, detiene la fermentación cuando el líquido posee 15 o 16 grados alcohólicos.

La acidez del mosto, tiene gran importancia: 1.º porque favorece el desarrollo de las levaduras y por consiguiente se puede obtener una buena fermentación y conservación del vino. Se ha observado que las levaduras viven bien en un medio ácido y que por el contrario, la acidez impide, en general el desarrollo de las enfermedades, que necesitan un medio neutro o poco ácido.

2.º Aumenta el brillo y coloración del vino.

3.º Contribuye al vino un gusto ácido agradable.

4.º Contribuye a la formación del bouquet de los vinos.

Los mostos muy ácidos producen vinos agrios (vinos verdes), los que no poseen suficiente acidez, dan lugar a vinos insípidos.

La acidez de los vinos depende de la clase de cepa y del clima en que vive la planta. Dicha acidez, en general, no debe ser superior a 6 u 8 granos por litro (expresada en ácido sulfúrico). La acidez de los mostos es siempre superior a la de los vinos obtenidos de los mismos. También se ha observado que la acidez de los vinos disminuye con el tiempo.

El tanino del mosto, procede del escobajo de los hollejos y de las semillas o pipitas (granilla) de la uva.

La pulpa o zumo de las uvas, no contiene tanino, éste aparece en el mosto después de estrujadas y maeeradas en el jugo todas esas partes sólidas indicadas.

Por esta razón, se explica que los vinos blancos, que proceden de mosto que no ha fermentado en contacto de dichas partes sólidas (escobajo etc.), sean pobres en tanino y no contengan más que de 1 a 4 decigramos de tanino por litro; cuando los vinos tintos poseen de 1 a 3 gramos.

El tanino es un elemento de conservación de los vinos, evitando el desarrollo de las enfermedades y en particular de la enfermedad llamada grasa. También influye de un modo directo en la clarificación de los nuevos vinos, por la precipitación de las materias albuminoides. Influye igualmente, por efectos químicos, en el enranciamiento natural de los vinos.

En el mosto puede existir exceso de tanino, cuando los granos de uva están poco o mal desarrollados (por las enfermedades criptogámicas, heladas, madurez insuficiente) en este caso los escobajos, hollejos y granilla, se encuentran en proporción exagerada con relación al jugo o zumo de la uva. Los vinos obtenidos son ásperos y astringentes.

Materia colorante.—La materia colorante de las uvas está formada de los principios llamados tancides, sustancias semejantes a los taninos por sus propiedades y que existen en las pelculas u hollejos de las uvas. Es poco soluble en el mosto y en el agua, pero soluble en el agua caliente a 50 grados, en el agua alcoholizada y sobre todo en el alcohol producido en la fermentación.

El mosto, en un principio es incoloro (excepto en ciertas capas tintoreras), coloreándose a medida que se forma o produce el alcohol en la fermentación.

Por la influencia del oxígeno del aire, la materia colorante se oxida volviéndose poco a poco insoluble. Esto sucede en los vinos que se conservan largo tiempo en botellas, observándose con frecuencia la precipitación en sus paredes de la materia colorante, por el envejecimiento o enranciamiento del vino.

Concurso musical

La revista "Mundial Música", que se edita en Valencia, anuncia un concurso de sonatas para piano, ofreciendo un premio de 500 pesetas para la mejor sonata, en tres o más tiempos, que a juicio del jurado merezca tal distinción.

Las obras serán originales e inéditas, sin limitación de escuela, desarrollo y extensión.

Si no se presentase una obra que llene este requisito, se otorgarán tres, accésits de 100 pesetas cada uno.

En el primer caso la obra quedará de la propiedad de la revista "Mundial Música", y en el segundo la propiedad será de los autores.

Estos habrán de designar tres maestros para que formen el tribunal calificador.

El plazo para la admisión de obras terminará el día 31 de enero próximo, con objeto de que puedan concurrir al concurso maestros de América y extranjero.

Quedará obligado a mandar su retrato el maestro que resulte premiado para publicarlo con su obra.

La revista "Mundial Música", publicará todo lo relacionado con este concurso, contestando a cuantas las preguntas que se le dirijan.

Instrucción pública

Relación, por orden de presentación de los señores maestros y maestras de escuelas nacionales que han solicitado tomar parte en las oposiciones (turno restringido) a vacantes de sueldo en los escalafones generales, anunciadas en la «Gaceta de Madrid» de 5 del pasado mes de octubre, cuya convocatoria se cerró definitivamente en 31 del mismo mes, de conformidad al anuncio publicado en la «Gaceta» del 23 del mencionado octubre.

Maestros.—Sres. D.: Francisco Carrera de la Puente, (falta reintegrar la solicitud y acompañar hoja de servicios); Salustio Sánchez Rodríguez, Andrés de la Peña López, Acacio García Vicente, Manuel Bascoy Pereira, (falta reintegrar la solicitud y acompañar hoja de servicios); Román Juan Castro y Castro, Bautista Silva Díaz, Vicente González Arles, Domingo Rodríguez Cabanas, Nicandro Pérez Rodríguez, Leopoldo Rivas Mouriz, Joaquín Gómez Goy, Manuel Ramón Reinante Morera, Jesús Velga Amedo, José Basanta Regueiro, Luciano López Sánchez, (le falta reintegrar la solicitud), Juan Barona Echerp, (le falta reintegrar la solicitud y acompañar la hoja de servicios), José María Varela Novo, Antonio Fraga Sánchez, Lisardo Mosquera Diéguez, Dositeo Fraga Sánchez, Rufino Jiménez Guerrero, Ricardo Garrido Vidal, (le falta hoja de servicios) Silvestre Calvo Fernández, Benito Pozuzama Espinosa, (le falta hoja de servicios); Quirino Ruiz Pérez, (le falta hoja de servicios); Antonio Presedo Carro, (le falta hoja de servicios); José Illescas Escobar, (le falta hoja de servicios); Jesús María Fernández, (le falta reintegrar la solicitud y acompañar hoja de servicios); José Sánchez Boalle,

(le falta hoja de servicios); José A. Fernández Pumares, (le falta hoja de servicios); Dicitino Morán Alonso, (le falta hoja de servicios).

Maestras.—Sras D.ª: Carmen Fouz López, Amalia Álvarez Cancho, Amparo Castedo Pérez, Roberta Trinidad Díaz Fernández, Vicenta Puga Castro, Bibiana Martínez Faleo, María del Carmen Armesto Pérez, María Encarnación Ulloa Aguilre, María de la Concepción P. gau Fernández, Eleuteria María Loredo, Micaela Mourelo López, María de Jesús Josefina Barros Silva, Filomena Fernández Rodríguez, Carmen Masón López, Efigenia Verdes Otero y María Asunción Negro Pallares.

De conformidad a lo que preceptúa el artículo 10 del real decreto de 3 de junio de 1910, se concede un plazo de diez fechas, a contar desde el día 8 del actual, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes y para que los señores designados para formar los tribunales de estas oposiciones puedan acreditar la imposibilidad de prestar servicio.

Los interesados pueden recoger sus títulos en la sección administrativa de esta provincia.

Están extendidos por el rectorado con fecha 7 del corriente.

No olviden los maestros que tengan a sus cargos clases de adultos en las escuelas de esta provincia, la obligación en que están para que se les pueda acreditar haberes, de comunicar a la sección de primera enseñanza la apertura de las clases.

La junta central de derechos pasivos reconoce a D.ª Marcelina Fernández, de Lugo, la mejora de pensión en 17,35 pesetas.

Se ha publicado la propuesta definitiva del concurso de ingreso de interinos de este rectorado, que insertó la «Gaceta» del día 3 del actual.

Para esta provincia son nombrados en propiedad los maestros que siguen:

D. Alejandro López, de Rao; don Rafael Rodríguez, de Trovo 1.º; don Longinos Rodríguez, de Alionca; don Máximo Martínez, de Corneas; D. José Méndez, de Monteseiro; D. José González, de Piñeira; D. Daniel Silva Díaz, de Río; D. Bartolomé García, de Trovo 2.º; D. Patricio Trillonte, de Negradas; D. Ricardo Cañizares, de Mostelro; D. Modesto Manzanero, de Aldurfe-Ferreirabella; D. Rafael Aparicio, de Busnallán; D. Juan B. Núñez, de Lourido-Oreas; D. Gerardo Ruiz, de Glán; D. Marcelino Rubio, de Tandad; D. Urbano Arnaiz, de Mazaeda; don Antonio Crispín Solís, de Padrón; don José Fernández, de Pueblo; D. Abundio Álvarez, de Suarna 1.ª; D. Virgilio Gutiérrez, de Vilarello; D. Tomás María Pérez, de Cabanas; D. Ramón Taboada, de San Pedro de Mera; D. Felipe Eliseo de la Hoz, auxiliar de niños de Viveiro; D. Pablo M. Giménez, de Germade, y D. Francisco López Liz, de Retorta.

Por virtud de la corrida de escalas ascendió a 1.100 pesetas de sueldo la auxiliar de la escuela de niñas de Viveiro, D.ª Balbina Martínez Pateo.

En la escuela normal de Pontevedra le fué adjudicado el premio de la fundación «Montero Ríos al exalumno de la misma D. José Rodríguez Constenla.

Consiste en la entrega gratuita del título de maestro.

La asamblea del personal de sesiones administrativas, que ha de reunirse en Madrid el 17 del actual, durará tres días.

Su objeto es el de recibir instrucciones de las autoridades en la enseñanza, con objeto de unificar los servicios.

Nos parece acertada la convocatoria si de la reunión proyectada han de salir reformas y mejoras hoy necesarias en el servicio encomendado al repartido personal.

Los maestros de esta provincia han percibido estos días los haberes del mes de octubre último.

Es de lamentar que la ordenación de pagos no envíe con la debida oportunidad los libramientos para que el magisterio cobre como las demás clases del Estado.

Hay en España, o mejor dicho, entre los maestros españoles, las siguientes asociaciones:

Asociación nacional de maestros. Asociación de maestros nacionales. Asociación de maestros católicos. Asociación de maestros de 1.100 pesetas.

Asociación de maestros de Madrid. Asociación de maestros interinos. Asociación nacional de maestros opositores.

¿No se inventará alguna más?

En la audiencia

PASEANTES ALARMADOS

La tarde del 20 de abril del pasado año, hallábanse en Becerreá, paseando por la carretera, D. Ignacio López Núñez y otros dos amigos.

De pronto sonó un disparo de arma de fuego corta, acusándose a Gerónimo Gómez, como autor del mismo.

Por tal delito fué procesado, compareciendo ayer en juicio oral, ante el tribunal del jurado.

El fiscal Sr. Prado Mañobre modificó sus conclusiones en sentido de reducir el hecho al delito de disparo, en vista de que el D. Ignacio López no pudo afirmar si el disparo fuera contra él.

Preguntose entonces al Gómez si quería ser juzgado por el tribunal de derecho o por el jurado, optando por el último.

El veredicto dictado por los jueces populares fué de inculpabilidad y la sentencia por consiguiente absolutoria. Defendía el Sr. Fernández Vivero.

Noticias militares

Ha sido autorizado el teniente general D. Antero Rubín Homent para fijar su residencia en la corte.

Se le concedieron dos meses de licencia reglamentaria, como cumplido de la campaña de África, al capitán don Rafael Soto Reguera.

Según manifestaciones del ministro de la Guerra, no podrá dotarse del ganado necesario a la compañía de ametralladoras del regimiento de Zamora hasta que se consigne en el presupuesto del año próximo la cantidad necesaria para adquirir los nueve mulos de que constará.

Ayer y hoy

Celebrose ayer en esta ciudad el mercado de costumbre.

La concurrencia de campesinos fué tal que no podían acomodarse en el amplio mercado.

Hubo gran abundancia de todos los artículos, cereales, aves, caza, etc.

La aglomeración de campesinos y compradores fué grande, hiciéndose las transacciones con dificultad.

Aprovecháronse de ello los revendedores para acaparar cuanto han podido: nuevos habichuelas, gallinas, quesos y mantecas.

Debido a la mucha concurrencia, los precios sufrieron alguna baja en relación con los mercados anteriores.

Esto es debido también a que la exportación se halla estos días algo paralizada, por las restricciones impuestas al facturar las mercancías en la estación del Norte.

Se repartió ayer en esta capital uno hoja dirigida a los obreros y al pueblo para que asista a la manifestación que ha de celebrarse mañana a las doce.

Tendrá este acto por objeto pedir el abaratamiento de las subsistencias y la solución de la crisis de trabajo.

Ayer hemos recibido la visita de despedida del distinguido escritor Sr. Fernández Mato, que regresó a la Coruña. Agradecemos su deferencia, celebrando a la vez que su estancia en Lugo le haya sido grata.

En real orden se dispone que la expedición de pasaportes por las autoridades militares a las fuerzas de la guardia civil se limite a los casos en que se trate de complementar órdenes de dichas autoridades.

Entre los 200 aspirantes de la guerra de África a quienes se les concede la pensión de 500 pesetas, según ayer hemos dicho, figuran los siguientes:

Juan Losada López, de Caurel; Francisco Aenlle Ron, de Villadrid; Juan Andrés Díaz Álvarez, de Taboada, y Antonio de Fraga Fernández, de Foz.

Hoy a las doce de la mañana celebrará sesión sapletoria el ayuntamiento de esta capital.

El inspector de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en la sección Coruña-Monforte, envió al juzgado de instrucción un anónimo que aparece firmado por un Pedro Alonso, a quien no se conoce, amenazándole con que se le asesinará, lo mismo que le ocurrió al jefe de la estación de Valencia, si no establece los servicios en dicha sección en forma conveniente.

Se ha firmado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la inscripción en los Registros civiles, de los súbditos extranjeros, a los que se ha concedido nacionalidad española.

Esta disposición fué dictada para resolver las consultas que se han elevado respecto al particular.

Por el gobierno civil se publicó una circular dirigida a los alcaldes con instrucciones para evitar el fraude que se viene realizando por el comercio de mala fé con los abonos minerales.

Hace días vienen registrándose en esta provincia una verdadera racha de delitos de violación, casi todos con circunstancias agravadas y que acusan por parte de los sátiros verdadera repugnancia.

Hoy sabemos que en la cárcel de Mondoñedo fué ingresado por la guardia civil el joven, vecino de San Pedro de Torre, en la parroquia de Santiago, de aquella ciudad, José Acebo Castro, acusado de haber abusado torpemente de su convecina Encarnación González López, de 18 años de edad y soltera.

El autor del hecho es también joven, de 22 años y soltero.

En el Senado va a presentarse una enmienda al proyecto de reformas militares, dando carácter militar a los exploradores, y haciéndoles dependientes del ministerio de la Guerra.

En la última feria que se celebró en Escarón, del ayuntamiento de Saviñao, surgió una disputa entre José María López y Antonio Rodríguez Fernández, vecinos de Tairiz el primero y de Villasteba el segundo.

La riña degeneró en verdadera colisión entre ambos, que se acometieron, resultando heridos los dos de arma blanca y con lesiones contundentes en la cabeza y en los brazos.

El médico municipal hizo las primeras curas y el juzgado inició las diligencias sumariales correspondientes.

Para el próximo día 15 está anunciada una asamblea de alcaldes que se celebrará en Madrid, iniciada por el alcalde de la Coruña Sr. Casás.

Asegúrase que a la asamblea concurrirá el alcalde de Lugo, Sr. López Pérez.

La guardia civil del puesto de Mondoñedo sorprendió pescando en el río Masma a los vecinos de Vilaoalle, de aquel municipio, Francisco Gómez Masada, de 24 años de edad y Santiago Pérez Franco, de 48, quienes carecían de la debida licencia.

Fueron denunciados ante el juzgado municipal.

Ha tomado posesión de su cargo de presidente de la «Casa de Galicia», de Madrid, el joven diputado a Cortes por Viveiro, nuestro querido amigo D. José Soto Reguera.

En sumario que se instruye por el juzgado de esta capital, sobre hurto de dos yeguas de la propiedad de Pedro Salvador Valín, vecino de Monte de Mada, se cita a un sujeto llamado Cástor y conocido por Virosta, para ser oído en dicha causa.

Los que viajan: Salió ayer para Orense con su señora nuestro amigo D. Basilio Domínguez.

También regresó a la ciudad de las Bargas, el banquero amigo nuestro, don Pedro Romero.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado el martes en esta capital:

Patatas quintal 6'00; trigo, ferrado 4'50; centeno, ferrado, 3'40; cebada, ferrado, 3'90; manteca, libra, 1'50; tocino, libra, 1'50; huevos, docena, 1'65; habas, ferrado 6'00; maíz, ferrado, 5'00; castañas ferrado, 1'35.

Sidol.—Insuperable para limpiar metales.

No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc.

Por mayor pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios Hijos de M. Grasés, Apartado, 257.—Madrid.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana, en el paseo, la banda municipal, de seis a ocho de la noche:

1.º «Tip-Top», marcha.—Parés.
2.º «Capricho humorístico»,—Giménez.
3.º «Fantasía original»,—Hernández.
4.º «Juana de Arco», sinfonía.—Verdi.
5.º «El Gaitero», pasodoble.—Nieto

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grand-Grille (higado). Son insustituibles.

Ayer se sacrificaron en el matadero público 18 reses vacunas.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Tómalo uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Cultos

Adoración Nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica.
Día 11.—Turno: Nuestra Señora de los Dolores.
En sufragio de D.^a Elisa Tato Rodríguez, viuda de Méndez (q. e. p. d.).
Turnos San Tarsicio.
Vela los días 15 al 19 en la S. I. Catedral basílica y misa de comunión el domingo, en la capilla de la Soledad.

S. I. C. Basílica.—La piadosa Obra de las Marías de los Sagrados-Calvarios celebra mañana domingo su reunión mensual en la capilla de San Froilán.
La comunión será a las ocho de la mañana y los ejercicios de la tarde a las cinco, terminando con la Estación en la capilla mayor.
Es de esperar la puntual asistencia de todas.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 10:
Nacimientos.—Manuel López de Adrio, en San; Cándida Trebolle Candó, en Coeses; Visitación Lago Regueiro, en Bocamaos; Concepción Sánchez Arrojo, en Santa María de Bóveda; María Anora Gandoy Otero, en Coeses; María Antonia Sandar Leiras, en Bocamaos, y Eduardo Rivas Novos, en Lugo.
Defunciones.—José Barreiro Vilaboa, de tres meses, en Lugo, y Amadeo Silveira Gandoy, de tres meses, en idem.

Lugo-Salón

Hoy, sábado, se proyectarán en este salón el 11.º y 12.º episodios de la magnífica e interesante película "El Cofre Negro", llamando cada día mayor atención.
El próximo domingo se prepara una función extraordinaria, habiendo contratado la hermosa producción la casa Pascual "¿Quién lo descubrió? La cinta acusadora".
Esta cinta extraordinaria ha sido contratada a pesar de su enorme coste, deseando complacer al público y dar a conocer las últimas y más salientes producciones de la cinematografía moderna.
Completará el programa una chistosísima cinta cómica marca Kiston, de enorme popularidad.

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Castelar, 6.—Lugo

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense Moratin, 1.—Reina, 4. Lugo
DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE.—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondencia directa en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, existimos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.
Negociaciones de toda clase de residuos.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mutuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de Ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.
Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.
Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretos de ahorro con igual interés.
Alquileres médicos, secretaría.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 10.

De Barcelona

Algaradas estudiantiles

En la universidad de la capital de Cataluña se promovieron hoy nuevos disturbios por los escolares.

La intervención de la policía hizo que los estudiantes se retirasen de los alrededores de aquel centro de enseñanza.

A las clases asisten casi todos los alumnos.

Los ebanistas

Aumenta la huelga de ebanistas de Barcelona.

Los huelguistas persisten en obligar a todos sus compañeros que les secunden en el paro.

Para esto recorren los talleres, cometiendo desafueros con los que no dejan el trabajo ni atienden sus excitaciones.

Estafador detenido

La policía de Barcelona ha detenido a Ramón Taltebull esposo de la conocida bailarina La Tortijada y que fué denunciado por ésta, por haberla estafado.

En el acto de la detención le acompañaba una sirvienta con la cual se fugara de la compañía de su esposa.

Al parecer había retirado del Banco de Berlín una importante suma que el matrimonio tenía allí depositada.

Cacería regia

En El Rincón

Según estaba anunciado se efectuó hoy la cacería regia organizada en la finca El Rincón de la propiedad de la Marquesa de Mazanedo.

Asistieron los Reyes, la princesa Alicia de Tek y algunos palatinos.

Los temporales

Naufragios

El ministro de Marina ha recibido despachos de algunas provincias, en donde más se dejó sentir sus efectos el último temporal.

Fueron varios los buques que se han perdido en las costas a consecuencia del estado imponente del mar.

Asamblea de secretarios

Su inauguración

Se ha inaugurado en Madrid la asamblea de secretarios de ayuntamiento, con asistencia de muchos asambleístas.

El acto revistió solemnidad, presidiéndolo el Sr. Ruiz Giménez, ministro de la Gobernación.

Exportación prohibida

Se ha prohibido la exportación al extranjero del cartón gris.

Parece que este año se llegaron a exportar más de 2.000 toneladas, cuando antes no llegaba a 200.

Romanones de caza

Su regreso

El jefe del Gobierno asistió a la cacería efectuada en El Rincón.

Al anochecer regresó el Sr. Romanones a Madrid, asistiendo a la sesión del Congreso.

La viruela

Alarma en Madrid

En virtud de la frecuencia con que se presentan casos de viruela en esta corte, las autoridades vienen adoptando algunas medidas higiénicas.

Con tal motivo reina alarma entre el vecindario de determinados barrios.

De política

Aspirantes a un cargo

En los círculos políticos vienen citándose nombres para ocupar la dirección general de Comercio, cargo que al parecer dejará el marqués de la Cortina.

Créese que el que mayores probabilidades reúne es el Sr. Rosales.

Los derechos reales

Se anuncia que una comisión de la nobleza española visitará al ministro de Hacienda.

Propónense los grandes de España indicar al Sr. Alba los medios de que no se graven con exceso los derechos de herencia de títulos.

Obstrucción regionalista

Persiste la minoría regionalista en presentar numerosas enmiendas al presupuesto extraordinario, con el fin de dificultar su aprobación.

Actitud de Maura

Siguen algunos periódicos ocupándose de la actitud del Sr. Maura en el asunto de la discusión del presupuesto extraordinario.

Censuran al expresidente del Consejo de ministros por el concurso que presta a los obstruccionistas.

Una conferencia

Han celebrado una conferencia el embajador de Alemania y el ministro de Fomento.

Se han ocupado de la cuestión de la navegación libre de los buques españoles.

Elecciones en Cuba

Zayas presidente

Despachos recibidos de la Habana dicen que se ha verificado la elección de presidente de la república.

El candidato Sr. Zayas ha derrotado al actual presidente.

De los Estados Unidos

¿Quién es el presidente?

Hasta ahora no se conoce de un modo definitivo quien es el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Mientras unas noticias dan por triunfante a Wilson, otras despachos afirman que obtuvo mayoría Hughes.

La guerra europea

Noticias de París

Oficialmente transmiten desde Francia las noticias que siguen:

Sigue la lucha en la región de Somme, en donde nuestras tropas obtuvieron algunas ventajas.

Se libraron numerosos combates aéreos, siendo derribado un aparato enemigo y obligando a otro aterrizar, siendo aprisionados sus tripulantes.

Otro avión que derribamos cayó en las líneas alemanas.

Bombardamos a Leus y Beziers, lanzando 700 granadas en las vías alemanas y más de 200 en Algrande, destruyendo cobertizos y aparatos.

Príncipe muerto

Confírmase la muerte del príncipe Enrique de Baviera.

Había sido herido por un casco de Granada al practicar un reconocimiento en Dalg.

Su muerte fué muy sentida.

En Skager-Rack

De Copenhague participan que hizo su aparición en aguas de Skager-Rack un submarino alemán de gran tamaño.

Hundió a un vapor, cañoneando otros buques.

Empréstito francés

Ha quedado cerrado el empréstito emitido por Francia; asciende lo suscripto a 9.800 millones de francos efectivos.

De esta suma son 5.500 millones en metálico.

Bajas alemanas

De las listas publicadas por el Gobierno alemán, resulta que desde el comienzo de la guerra las tropas prusianas han tenido 3.358.589 bajas.

Naufragos del «Arabia»

Desembarcaron en Malta 158 pasajeros de los que conducía el trasatlántico «Arabia» y 84 en Port Said.

Parece que el número de pasajeros salvados asciende a 721.

La paz en Alemania

Comenta la prensa el discurso pronunciado en Berlín por el canciller alemán acerca de la guerra.

R. firmando a ésta, dijo que había sido impuesta por sus amigos, como lo demuestra la movilización en Rusia.

Aludió a la movilización en Alemania, manifestando que hizo esfuerzos para evitar la guerra, mientras Inglaterra excitaba a Rusia ofreciéndole su apoyo.

Afirmó que la guerra la ha provocado lord Grey.

Declaró que Alemania no será cómplice para la formación de una liga para el mantenimiento de la paz.

Belgas deportados

De Amsterdam dicen que han sido

deportados a viva fuerza a Alemania 5.000 belgas residentes en Amberes.

Muchos de ellos que han intentado huir, perdieron la vida, al tocar a las alambradas eléctricas que habían puesto los germanos.

IMP. DE MENEDEZ,
Plaza Mayor, 48

Línea Trésca de la Coperta

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 8, se vacuna todos los meses, una semana de la cual se extrae leche, que se vende en tabos para dos personas, al precio de tres pesetas.

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta

HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladas artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de arcos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICO Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARRANTA, NARIZ Y OÍDOS.

HERNÁNDEZ DE SAN VICENTE Y,

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

José Lomas Díaz,

Médico-Cirujano

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

RUANUEVA, NUMERO 65.—LUGO

KAOL El mejor líquido para limpiar metales

Palatine Boot Polish

La mejor crema para limpiar calzado, importada directamente de Inglaterra

Todo el mundo limpia su calzado con

SERVUS

Depósito: Almacén de D. Antonio Ameijide.

AL POR MENOR: En varios establecimientos

ACADEMIA

— DE —

NUESTRA SEÑORA DE LOS OJOS GRANDES

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio y carreras especiales

Los resultados obtenidos en los seis años de su existencia son los que acreditan la labor de este Centro.

Reanuda sus clases el 4.º de octubre.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Edificio amplio e independiente, en el centro de la población.

DIRECTOR ESPIRITUAL, EL PÁRROCO DE SAN PEDRO

Don Avelino González López

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS

Ruanueva, 19.—LUGO

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasada por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de ella y volver a la vida normal.

Una cura infame llamada Falso Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para beber espeso y toda la familia puede tomarla sin inconveniente.

PUESTA Todas aquellas personas que tengan un amigo enfermo de esta enfermedad, no deben perder el tiempo, no deben esperar a que sea demasiado tarde para curarlo. El Falso Coza puede ser tomado en todas las farmacias y en el depósito de la casa de la familia. Si no puedes ir a la farmacia, puedes escribir para pedir el Falso Coza gratis, dirigiéndote a: **COZA POWDER CO. 76 WARDON STREET, LONDRES**. Depósitos: en LUGO, Farmacia de D. Julio Casar y V. y B. Tomás Pérez Varela.



Indispensable al abogado y útil para los demás

POR **BRAVO Y LECEA**

Abrario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5'50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

Emulsión "Dos pescados"
(MARC REGISTRADA)



Lo práctico

resulta adquirir "La Joya del Hogar", enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseó de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer.

Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías

Nilo Fernández Castro,
ABOGADO
Bramueva, 9, 2.º

Venta

Se hace de una casa de nueva construcción, sita en calle céntrica de esta ciudad, con un solar accesorio, jardín etc. Calle Aguirre, número 5, informarán.

LEGISLACION DE MINAS.

Un volumen, encuadrado, su precio dos pesetas.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expendían los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Guirrián de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE!

Conde Pallares, 18

ESQUINA A SANTO DOMINGO,

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas, los taríndeos viscosos de la barba, omexomas, llagas sanicosas y esmeo de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recidiva después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con las condiciones de la fortuna.

(Este también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar Depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 198.426.666'53.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, num. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LÓPEZ,

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, num. 25, Madrid.
Boteros, num. 23, Sevilla.
Manías, num. 62, Lima.
Perú, 1.157, Buenos Aires.
Emilio Kahesa, Tángar.
La Extremaña, Manila.

Ronda de San Pedro, num. 53, Barcelona.
Urapiá, num. 53, Habana.
Place de la Madeleine, num. 21, París.
Uruguay, num. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

El 20 de octubre saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Gijón el 22 de Coruña, el 23 de Vigo el 24 de Lisboa, facultativa, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

P. DE SA TRUSTEGUI

Línea de Antillas, México, San Pedro y Costafirme

El 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, el vapor

MONTSERRAT

El 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña para Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana, el vapor

ALFONSO XIII

El 19 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico el vapor

MANUEL CALVO

Línea de Filipinas

El 13 de octubre saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo Manila, Sumatra

LEGAZPI

Línea de Fernando Poo

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Marzán, escalas facultativas, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

CATALUÑA

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en la provincia

Don Manuel Otero Soto.—Chantada

quien facilita pasajes de camarote y forraje para pasajeros de dichas clases y cargadores.

RAMIRO PRADA Y COMP. A
SOBRABELO DE VALDORRAS

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CURRIE VEJADOS Y BALDOSA PARA ENTRETENES Y PARA TAPIAS

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayo blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía férrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

Se remiten muestras y los desee. de tarifa pedidos a quien

Tarjetas de visita

Precios muy económicos.

GRAN CLINICA VETERINARIA DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que tenemos la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballería-hospital, boyerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieran prevenir sus ganados de LA RABIA (GARRUSOS)

Gran Clínica Veterinaria